

FORMATO N° 22

**ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
BIENES, SERVICIOS EN GENERAL Y OBRAS**

1	NÚMERO DE ACTA	004/AS-SM-13-2024-MPCH-CS-1
----------	-----------------------	-----------------------------

2 SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL
 En, la provincia de Chíncha, a los 18 días del mes de junio del año 2024, en la Oficina de la Sub Gerencia de Obras, de la Gerencia de Acondicionamiento Territorial, de la Municipalidad Provincial de Chíncha, a las 10:00 horas, se reunieron los miembros del comité de selección designados mediante FORMATO 04 de fecha 31-05-2024, encargado de la conducción y realización del procedimiento de selección de ADJUDICACION SIMPLIFICADA con la Nomenclatura AS-SM-13-2024-MPCH-CS-1, cuyo objeto de convocatoria es SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE PILETA Y SISTEMA ELECTRICICO DE LOS BOULEVARES LASTENIA RAFFO DE CABRERA Y MANCO CAPAC DEL DISTRITO DE CHINCHA ALTA, PROVINCIA DE CHINCHA, DEPARTAMENTO DE ICA, a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.

3 SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)
 El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:

Titular Presidente	GUILLERMINA MARIA CELIS SIGUAS	Titular	X	Dependencia:	GERENCIA DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL
		Suplente			
Titular Miembro 1	JULIANA PAOLA DEL RIO TASAYCO	Titular	X	Dependencia:	SUB GERENCIA DE OBRAS
		Suplente			
Titular Miembro 2	ERINSON LEONEL ROY RIVERA	Titular	X	Dependencia:	SUB GERENCIA DE LOGISTICA
		Suplente			

4 OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

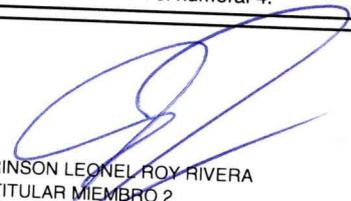
De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:

Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado
GRUPO EMPRESARIAL KP E.I.R.L.	374,000.00

5 BASE LEGAL
 Artículo 56 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "Luego de la calificación de las ofertas, el comité de selección debe otorgar la buena pro, mediante su publicación en el SEACE".

6 ACUERDO ADOPTADO
 Los integrantes del Comité de Selección, por Unanimidad, otorgan la buena pro al postor mencionado en el numeral 4.

7

		
GUILLERMINA MARIA CELIS SIGUAS PRESIDENTE TITULAR	JULIANA DEL RIO TASAYCO TITULAR MIEMBRO 1	ERINSON LEONEL ROY RIVERA TITULAR MIEMBRO 2

NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN